

	0	0	7	Q	
RESOLUCIÓN Nº		- 0	-	4	/2018

COBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

VISTOS:

10 A60. 2018

- 1. Presentación del interesado Nº 29113, de fecha 14 de agosto de 2018;
- 2. Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica inicio de actividades de fecha 06 de mayo de 2013;
- 3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 29 de agosto de 2013, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Manzano N° 377, Dpto 405, Recoleta a Huérfanos N° 812, Dpto 414, Santiago;

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Lo estipulado en el Decreto Exento № 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. El Decreto Exento № 3952, de fecha 30 de Diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979;
- 4. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN

: MANZANO N° 377 DPTO 405

NOMBRE

: INSUREX CORREDORA DE SEGUROS S.P.A.

RUT.

: 76.261.475-8

GIRO

: CORREDORES DE SEGUROS

ROL S.I.I.
UNIDAD VECINAL

: 469-23

- 2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Des enrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
- **3.** El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Cobros y Enrolamientos, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL ATENCION AL DI RECTOR (S)

DIRECTOR ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgl 16/08/2018

SECRETARIO MUNICIPAL